

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.  
 Resto de España al mes 2,50 »  
 Extranjero al año..... 60,00 »

Número suelto..... 10 céntimos  
 Número atrasado..... 20 »

Anuncios: PAGO ANTICIPADO

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración:  
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa  
 de la Abundancia, 30  
 Teléfono número 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Año LVIII

Mahón, jueves 3 de Diciembre de 1931

Núm. 17.601

## EL CONFINAMIENTO DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA Por el acta del Ateneo zaragozano se conoce el texto que motivó la sanción

El «Sol» de esta mañana reproduce el artículo que ayer publicó Heraldo de Aragón, titulado «Un acta del Ateneo». En él recoge el discurso del doctor Royo Villanova del libro de actas del Ateneo de Zaragoza.

Dice así:  
 «He aquí el discurso pronunciado por el doctor Royo Villanova el día 22 de noviembre del corriente, tomado exactamente del libro de actas del Ateneo de Zaragoza:  
 «Voy a pronunciar muy pocas frases. Unas, de gratitud a la Diputación y a su dignísimo presidente, doctor Orenzáiz, mi antiguo y querido discípulo; otras, de saludo al ilustre conferenciante (se refiere al señor Azpeitia), y otras, las últimas, serán de homenaje y consuelo para la primera figura de la literatura patria. He nombrado a Jacinto Benavente, quien honró esta tribuna a los pocos días de ser galardonado con el Premio Nobel. No haga caso el insigne maestro. Dicese que más le amargado las preferencias obtenidas por «A. M. D. G.» que la percepción de que es objeto por «La melodía del jazz-band». No haga caso, repito. Nadie podrá quitar la gloria que supone ser el único Premio Nobel íntegro que tenemos en España.

Nadie puede más que el actual Parlamento español. Atribuyese a los ingleses, para ponderar su poderío, que todo lo pueden hacer sus Cámaras, menos hacer de un hombre una mujer. Pues bien: las actuales Cortes han logrado esto también, y no sólo votaron la Cámara única y la escuela única, sino el sexo único, fundiendo en un hermafroditismo monstruoso los dos sexos llamados opuestos, al aprobar el artículo 34 de la Constitución, donde se habla de los españoles de uno y otro sexo. Claro es que antes de imprimirse este artículo, el Presidente de la República que será un académico de la Lengua, procurará sustituir en dicho artículo la conjunción copulativa y por la disyuntiva u.

Pero, sea lo que sea, ni la Prensa sectaria, más por lo que tiene de secta, podrá hacer de un embajador un mamarrongo, ni mucho menos convertir un vodevil de iniciales en una comedia imprecadera como «Los intereses creados», o un drama insignificante, como «La Malquerida».

Leído lo que antecede, produce asombro que se haya impuesto una dura sanción como el confinamiento de seis meses a un pueblo honrado al ilustre profesor, a pesar de su delicadísimo estado de salud y de declarar los médicos que el castigo que se le impone puede costarle la vida.

Este dictamen no le ha servido al sabio catedrático ni para que se le otorgue una tregua, ya que se ha dispuesto que salga para el lugar de su confinamiento, acompañado de un médico.

Al advertir tanto rigor creíamos que el señor Royo Villanova había cometido un horrendo delito, que comprometía la seguridad del Estado o la integridad de la Patria. ¿En qué conceptos o frases ha ofendido el Gobierno ofensas para sí o para el Parlamento?

Nosotros declaramos que si el ex rector de la Universidad de Zaragoza hubiera dicho eso de la Prensa, no nos habiéramos considerado aludidos y mucho menos, ofendidos.

La publicación del acta pone de manifiesto: o que el Gobierno está mal informado, o que ha impuesto un duro castigo a quien no merece.

¿Qué opinarán de este caso los intelectuales parlamentarios Zambrano, Ortega Gasset, Sánchez Román, Jiménez Asúa... y los del Ateneo de Madrid?

«A B C» dice hoy que aún no conoce por qué se le ha castigado tres días de suspensión y mil pesetas de multa, pues que nadie señala concretamente la falta en que ha incurrido; tampoco conoce al público en qué consistió el complot por el que han sido deportadas y confinadas varias honorables personas.

Si todo es tan grave como lo que se imputa al doctor Royo Villanova, ¿no es lógico que hasta los hombres más comedidos se sientan temerosos de incurrir a cada instante, apenas ejercen el derecho de crítica, en el enojo del Gobierno?

No comentamos; exponemos hechos, y preguntamos si será ese el sistema que conduzca a la consolidación de un régimen.

(De «La Nación».)



MADRID.—Concurrentes a la comida diplomática con que los Embajadores de Portugal en Madrid obsequiaron al Jefe del Gobierno y señora

## NOTAS DE UN ESPECTADOR EL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN REPUBLICANA DE 1873

Los revisionistas constitucionales de ahora son atacados por los ministeriales a ultranza, acusándonos de enemigos del régimen. Es una táctica que se ha puesto de moda. Se establece la confusión entre la República y los ministros y diputados republicanos, y así quedan éstos tranquilos, bajo la protección de leyes excepcionales. Es lo cierto, sin embargo, que la Constitución sale de tal modo que, como ha dicho el señor Gil Robles, será imposible aplicarla en su integridad en un solo día y dentro de muy poco no habrá partido político que, por unas u otras razones, no sea revisionista.

Pero no hay que acudir para serlo al cotejo con otros Códigos políticos extranjeros ni invocar doctrinas de tramadistas. Nos basta con el antecedente frustrado de la Constitución republicana de 1873. No negarán los ministeriales de ahora fe y entusiasmo republicano a los ciudadanos de 1873, ni desconocerán el prestigio y cultura de aquellos prohombres. ¡Pues basta leer el proyecto de Constitución de 1873 para sentirse revisionista de la de 1931! Lástima en aquel proyecto un sentimiento profundamente liberal, igualitario ante la ley; un deseo de hacer un Estado que vigilara el cumplimiento del Derecho y no un Estado despótico que en vez de servir al ciudadano en el desenvolvimiento de sus fines le oprimiese y alijerajase; y todo ello da al proyecto de Constitución de la primera República una superioridad manifiesta, doctrinal y práctica, sobre el de la segunda.

En el título preliminar de la Constitución democrática federal de la República española de 1873 se enumeran los derechos naturales de la personalidad humana, clasificada en dos grupos—personales y sociales—que corresponden a la división clásica de individuos y políticos. ¿Y sabe el lector cuáles son esos derechos? Pues entre ellos encontramos: la libertad de enseñanza y la propiedad de los rendimientos del trabajo. Con un precepto en su artículo cuarto que textualmente consigna esta bella máxima: «La ley, bien sea que proteja, bien que castigue, será igual para todos». Y un artículo quinto, que dice: «Las leyes tienen su fuerza hasta ser reemplazadas por otras, y a ninguna de sus disposiciones se dará efecto retroactivo». Principios bien remachados por quitar toda facultad interpretativa al Gobierno y disponer en el artículo sexto: «La interpretación constará en una ley. Ni las leyes ni los reglamentos pueden alterar los principios, garantías y derechos reconocidos en la Constitución».

A los que defendemos ahora la libertad de enseñanza y el derecho a la propiedad se nos llama cavernícolas, trogloditas y lindezas parecidas. ¡Los republicanos de 1873 defendieron ambas cosas! En cuanto a la irretroactividad de las leyes es un principio jurídico cardinal, ya conocido, defendido y aplicado en Roma. ¡Ah! pues ahí está la reforma agraria, preparada para discutirse en cuanto se apruebe la Constitución y que en su base primera consagra el principio contrario.

En el artículo noveno del proyecto de Constitución federal se decía: «La sentencia compete exclusivamente al Poder judicial y jamás, ni en ningún caso, al Poder ejecutivo, ni al Poder legislativo». ¿No es esto la negación del funcionamiento de la Comisión de Responsabilidades? Sigamos adelante, y en el artículo 18, entre varios preceptos prohibitivos, hay el siguiente: «Queda

prohibida toda confiscación». ¿No es confiscación la incautación por el Estado de los bienes de la Compañía de Jesús? ¿No es confiscación la expropiación de los bienes señoriales o eclesiásticos sin pago de indemnización? ¿No es confiscación dejar en la Constitución actual abierta el portillo de que puedan realizarse expropiaciones sin indemnización cuando así lo acuerde el Parlamento? ¿Un Parlamento de Cámara única con sufragio popular directo; es decir, hijo de todos los vendavales de pasión!

En materia de enseñanza se establecía que la primaria elemental fuese obligatoria y toda ella gratuita, pero se fijaban en el artículo 42 estos tres preceptos fundamentales: Primero. Son libres la ciencia, el arte y la enseñanza; Segundo. Cualquiera puede enseñar en los establecimientos libres; Tercero. Quien enseñase libremente, si desea para sus alumnos los grados académicos, les sujetará a los exámenes de las Escuelas de la Federación. ¡Qué más quisiéramos que la consignación de estos preceptos en la Constitución de 1931!

En la expropiación se requería la declaración de necesidad pública, un mandamiento judicial, juicio contradictorio con evaluación hecha por peritos nombrados por las partes e indemnización acordada por ellos. ¡Tampoco se parece esto a los preceptos ahora votados!

Respecto a organización política se optaba en 1873 por el régimen bicameral, con la particularidad de que sólo la mitad de los senadores eran de libre elección, pues para la otra mitad se exigía que recayese el nombramiento en quienes ya hubiesen sido diputados o senadores en anteriores legislaturas, sin duda con el propósito de asociar íntimamente la experiencia política a la gobernamiento del Estado. Si el Senado declaraba una ley lesiva se nombraba una Comisión mixta; el parecer de ésta se sometía al Congreso y si éste insistía la ley iba de nuevo al Senado; podía éste discrepar y en un año la ley proyectada quedaba en suspenso. Si al año siguiente insistía el Congreso se remitía la ley al Presidente para su promulgación, pero el Presidente podía enviarla al Senado y éste tenía facultades para aplazarla por otro año. Al tercer año, si el Congreso insistía, el Presidente estaba en la obligación de promulgar inmediatamente la ley. ¡Qué escabroso mecanismo para evitar deslices y agravios pasionales! No se encontrará nada parecido en el texto constitucional hasta ahora votado.

Quedamos, pues, en que los cavernícolas actuales podemos pedir como compañía nada sospechosa a la de los republicanos de 1873. Y que cuando se habla de revisionismo constitucional se puede invocar a los hombres de aquella primera República.

MARIANO MARFIL  
 (Del «Diario de Barcelona».)

## Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.  
 Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.  
 Gran variedad en colores.  
 Nuevo producto altamente práctico.  
 Se vende en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## Don Juan F. Taltavull

Don Juan ha muerto!  
 En otras ocasiones el cariño, la gratitud o el deber han exigido que diéramos a caja unas cuartillas encerrando incoherentes, como salidas del alma rota, laceradas por el dolor unas notas necrológicas, de seres que habían sido... En alguna de ellas recordamos haber dicho que si por la consideración de algunos a desvirtuar la sinceridad del escrito, desistieramos de hacerlo, caeríamos en una vileza imperdonable, solo comparable a la misma falsa imputación, puesto que los espíritus fuertes han de saber sobreponerse con valor a la maledicencia de las gentes. No cabe ahí dilema.

Hemos de confesar que en la hora presente también hemos tenido nuestros escrúpulos, los cuales hemos sabido vencer igualmente, en aras del cariño, de la gratitud y del deber que son, hermanados, los conceptos que pugnan entre el atolondramiento del cerebro para ser el mentor guía de estos renglones, mientras los labios musitan trémulos con el salmista: «Miserere mei Dei, secundum magnam misericordiam tuam».

Hoy toda la ciudad llorará como propia una pérdida de suyo irreparable.

Don Juan ha muerto!  
 Esta exclamación llenará de tristeza a cuantos le trataron aquí y fuera de aquí, en Menorca, y más allá de la Isla. Todos habrán de recordar con cuanta solicitud eran acogidos, con cuanto mimo eran acariciados; con cuanta presteza fueron por él apadrinados propósitos e iniciativas que creyó beneficiosas para el interés público, dándoles calor, entusiasmo, en una palabra, vida; jamás le preocuparon las dificultades que supo vencer su voluntad de gigante con esa actividad y energía envidiables, no reparando en sacrificios y en horas robadas al descanso; las puertas de su casa, de su despacho, eran imágenes de las puertas de su corazón: constantemente abiertas a todo el mundo; la largueza y liberalidad suyas en orden a las necesidades ajenas menguaron sus bienes de fortuna que pudo haber rechecho aún después de la dura prueba a que por su solvencia y hombría de bien se vio sometido: el tesoro exhausto halló otro repleto en las fibras delicadas de los corazones generosos agradecidos.

Por haber merecido de él durante los últimos años de su existencia pruebas de confianza y afecto que hemos de conservar grabado para siempre en lo más vivo de nuestro ser, podríamos relatar anécdotas interesantísimas de su vida en el recato de su intimidad, en sus relaciones de empresa, en su vida social y religiosa, pero hallamos, sin querer desconocer el valor de lo anecdótico, de mayor interés, el poner de relieve el cúmulo de aquel tesoro espiritual a que aludimos.

Hemos visto verter a humildes mujeres de pueblo, a vejetas agradecidas, a toda una zona extensísima de relaciones, lágrimas abundantisimas; el estado de gravedad en que se encontraba el paciente proporcionaba una emoción en los que por él se interesaban que no hemos vivido otra parecida y eran estos casos que se sucedían y simultaneaban tan espontáneos, que verdaderamente los raudales de lágrimas, acrecentados ahora con la muerte, pertenecen a un tesoro de perlas inapreciable, puesto que con ellas van orladas las virtudes que constituyen para el creyente el mejor mérito ante el supremo Juez de vivos y muertos.

Este ejemplo si que nos ha conmovido a nosotros, porque es en verdad digno de ser imitado, ya que no solo el dádivo encuentra su recompensa, sino que también la halla el que recibiendo la dádiva sabe mostrarse agradecido, así nosotros no sabíamos a cual admirar más, si al bienhechor que iba a expirar para recibir el premio eterno, o a estos otros corazones humildes agradecidos, que por serlo, también les será algún día reparado el mismo premio.

Estas almas consternadas unas han desfilado ante el cadáver vestido por expresa voluntad suya, con los hábitos de San Pascual Bailón, otras gimen y lloran apartadas de él materialmente, pero unidas por el recuerdo, recuerdo imborrable porque ha de perdurar hasta que dejen de peregrinar por el mundo esta legión de seres que le deben no solo el remedio de mil necesidades corporales mediante el óbolo que a manos llenas supo prodigar, sino el consuelo de haber recibido de él con cariño, una palabrita animosa, una caricia en la frente, un beso... allí donde las palabras animosas eran desconocidas, allí donde no existían caricias, allí donde de los besos solo había un pasado marchito, en los hogares tristes y humildes, donde se guarecen los seres que por haberlo agotado todo están a punto de agotar la vida.

Su postrera voluntad es terminante: no admite coronas; solo desea sufragios. Si estas líneas le proporcionan algunos, estaremos por primera vez en la vida satisfechos de haber dado a la prensa producciones de nuestra pecadora pluma.

FERNANDO JANSA

## VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Francisco Javier, S. J., Sofonías pf., Lucio rey, Claudio, Casiano, Agrícola, Ambio, Hilaria, Magina, mrs.

La misa y oficio divino de hoy es de San Francisco Javier, con rito doble mayor y color blanco.

### EXPOSICIÓN DIARIA

De cinco y media a seis y media de la tarde en el Asilo Calabria de la calle de San Juan.

### EJERCICIOS ESPIRITUALES

En la parroquia de Santa María bajo la dirección del P. Hernández y consistentes en los siguientes actos: misa a las siete y plática a continuación y por la noche después del rezo del Santo Rosario a las seis y media sermón en doble consideración.

SAN FRANCISCO JAVIER, APOSTOL DE LAS INDIAS.—Nació en el 1506 en Navarra y estudió en el Colegio de Santa Bárbara en París. Encontrándose con San Ignacio comprendió lo vano de la ciencia humana y poniéndose bajo la dirección del amigo, pronunció en la Capilla subterránea de Montmartre sus votos el 15 de agosto de 1534, cooperando así a echar los fundamentos de la Compañía de Jesús.

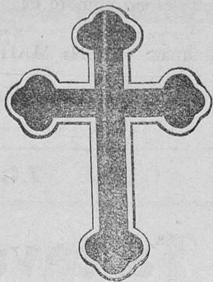
Enviado por Juan III, rey de Portugal, como misionero a las Indias Orientales, confiando en la ayuda divina, evangelizó pueblos innumerables. Dios lo llamó al eterno descanso el año 1552.

### NOTICIAS

Esta tarde en el Asilo Calabria de la calle de San Juan durante la exposición diaria de Su Divina Majestad celebrará la Obra de las Ma

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

# DON JUAN F. TALTAVULL Y GALENS



Caballero Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, Delegado de la Compañía Trasmediterránea, Cónsul de Alemania, Decano del Cuerpo Consular de Menorca, Caballero de la Orden Real de Prusia con distintivo azul, Presidente de la Asociación Nacional de los Exploradores de España, de la Junta Provincial de la Liga Marítima Española, de la Junta Local de la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos, de la Asociación Insular de Ganaderos de Menorca, Vicepresidente primero del Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta ciudad, etcétera, etcétera

**Entregó su alma a Dios a las trece horas del día de ayer, confortado con la recepción de los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica**

**E. P. D.**

Sus afligidos hijos Josefina, María, Pilar y José María, hijos políticos don Juan de Villalonga, don Juan Gómez de Tejada y doña Mercedes Merino, hermana doña Catalina, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Mahón 3 Diciembre de 1931.

**El entierro ha tenido lugar esta mañana.**

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## CRÓNICA

### Nota necrológica

La grave enfermedad que padecía el que fué nuestro distinguido y querido amigo excelentísimo señor don Juan F. Taltavull y Galens, (q. G. g.), tuvo ayer el fatal desenlace que no por esperado, ha dejado de ser doloroso, para cuantos apreciábamos, respetábamos y queríamos al distinguido finado que decirse puede contaba con el aprecio y la estimación de la ciudad entera.

Pocas vidas como la del excelentísimo señor don Juan F. Taltavull tan intensamente activas y tan desinteresadamente puestas al servicio del prójimo, pues para don Juan, corazón noblemente abierto, henchido de sentimientos cristianos, su más cara ilusión, su más sentida ambición era el derramar el bien a manos llenas, poniendo especial delectación en acudir al lado de los humildes con su protección y sus consuelos.

Toda la vida de don Juan ha sido una cadena de bondades y quizá su exceso de bondad, el no conocer la doblez ha podido en ocasiones ocasionarle serios perjuicios que con optimismo supo vencer siempre, teniendo una disculpa, el más magnánimo perdón para aquellos que no le comprendían.

Desde su primera juventud dedicóse con afán a la vida de negocios siguiendo los creados por su señor padre (q. G. g.), mostrándose activo y decidido. Al fundarse la entidad naviera «La Marítima» le fué confiada la Gerencia de la misma que desempeñó con entusiasmo y acierto hasta la fusión de dicha sociedad con la Trasmediterránea, de cuya poderosa compañía siguió como Delegado en Mahón hasta la hora de su muerte.

Su actividad y su noble anhelo de rendir beneficios, de laborar por la prosperidad de Mahón, le

hicieron participar en muchas empresas y en ellas expuso su patrimonio, con la ilusión de ver a la ciudad rica, próspera y feliz. Enamorado de esta tierra, era de los que la loaban incansablemente. El puerto de Mahón ejercía fuerte fascinación en la mente del ciudadano entusiasta que, esforzado, sin temor al fracaso, ha venido en estos últimos años realizando la más competente campaña, la más firme acción para despertar la afición de los naturales a las cosas del mar atrayéndoles con fiestas náuticas a las orillas de nuestro incomparable puerto.

Caballeroso, siempre atento y afectuoso, el señor Taltavull desde la presidencia de la Liga Marítima ha conquistado en estos últimos tiempos la más merecida popularidad. Su figura era indispensable en toda reunión, su corrección y su señorial proceder, daba el tono en toda fiesta y le conquistaba el aprecio y la simpatía de todos.

Por múltiples conceptos, por innumerables causas, la muerte del excelentísimo señor don Juan F. Taltavull ha sido sentidísima en esta ciudad y en la isla toda. El acto del entierro celebrado esta mañana ha sido la más esplendente demostración del alto aprecio, de la máxima consideración que Menorca tenía al ilustre finado que deja un vacío en la sociedad mahonesa, que conservará siempre un grato recuerdo del hombre todo bondad que en su tránsito, sólo deja afectos, simpatías y gratitudes.

Todas las sociedades, a cuya Directiva pertenecía el finado, ondean sus banderas a media asta y lo mismo los vapores de la Trasmediterránea surtos en este puerto. Los talleres mecánicos Hijo de Antonio Parpal que tienen a su cargo la reparación de buques de la Trasmediterránea, han cerrado esta mañana en señal de duelo.

Profundamente contristados por la muerte del distinguido y querido amigo, nos sumamos al duelo de la ciudad y con afecto enviamos nuestro pésame más sentido a sus hijos señorita Josefina, doña María, doña Pilar y don José María, hijos políticos don Juan de Villalonga y don Juan Gómez de Tejada, a la Compañía Trasmediterránea y a todas las sociedades que se honraban teniendo en sus Directivas al hombre ejemplar por su amor a España, a Menorca y a la ciudad querida.

Y conocedores de los sentimientos cristianos del finado, permitámonos sus muchos amigos y admiradores que digamos con San Agustín: Una lágrima por el difunto se evapora Una flor sobre su tumba se marchita Una oración por su alma la recoge Dios. y como el más preciado homenaje a la memoria del Excmo. señor don Juan F. Taltavull, unamos nuestros labios en una fervorosa oración en sufragio de su alma.

### Acto plausible

En la mañana de ayer el vecino de esta ciudad don Juan Pons Mercadal, domiciliado en la calle de San Cirilo, hizo entrega al guardia municipal de vigilancia en el Mercado de un billete de veinticinco pesetas, tres pesetas en plata y cincuenta céntimos, cuyo dinero había hallado en la vía pública.

Momentos después se presentó un marinero que había extraviado la referida cantidad y después de justificar que era de su pertenencia le fué reintegrada.

### De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» ha llegado esta mañana el 2.º Jefe de esta Base Naval don Manuel Durán Piñeiro.

### Noticias militares

Ha sido destinado a la Comandancia Militar de Mahón el comandante de Infantería don Luis Martos González, que se hallaba en situación de disponible en Baleares.

Al Regimiento de Infantería número 39 ha sido destinado el comandante don Federico Añezes Serrano, disponible en Baleares.

El teniente don Gabriel Flores Horrach, del Regimiento Infantería número 28, a la Fortaleza de la Mola.

### Nuestra felicitación

Por la noticia recibida a última hora y publicada en la sección telegráfica de ayer, informamos a nuestros lectores del nombramiento de Director del Instituto Nacional de Mahón a favor del culto catedrático don Antonio Mir Llambias.

Hoy felicitamos al señor Mir Llambias por su nombramiento, esperando mucho por su inteligencia y caballerosidad, de su actuación al frente del Claustro del Instituto de esta ciudad.

### Donativo a la Misericordia

Por los patrones de las barcas que se dedican a la pesca de arrastre, fueron ayer entregados veinticinco kilogramos de pescado a la Casa de Misericordia en obsequio a aquellos asilados.

Nuestro aplauso a los donantes.

### En el mercado de pescados

Hoy nuevamente se ha visto abarrotado de pescado el mercado de la plaza de España por haber durante la pasada noche ejercido su industria las barcas que pescan al arrastre.

Los precios de las distintas especies puestas a la venta han sido muy económicos en beneficio del público consumidor.

### Lotería Nacional

En el sorteo celebrado en Madrid el día 1.º del actual han obtenido premio de 300 pesetas los billetes números 7937 y el 12313 con las cuatro series, despachados en la Administración de Loterías n.º 1 de la calle Fermín Galán a cargo de don Francisco Pons.

### Movimiento demográfico DEFUNCIONES

Día 2 de Diciembre. —Don Juan Francisco Taltavull y Galens, de 70 años, falleció en la calle de Juan Mir y Mir n.º 24.

### NOTICIAS MARITIMAS

A primeras horas de esta mañana ha llegado a este puerto procedente de Barcelona conduciendo pasaje, correspondencia y carga, el vapor correo «Rey Jaime II», cuyo vapor ha fondeado en aguas de Calafiguera para descargar una importantísima partida de explosivos.

El citado vapor saldrá esta noche para Barcelona.

### Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy

Presión atmosférica (a 0º y nivel del mar)	769.2
Temperatura (a la sombra)	7.6
Humedad relativa	83%
Dirección del viento	NW
Fuerza del mismo	Ventolina
Nubes	Stratus cúmulus
Estado del cielo	Nuboso
Temperatura máxima en 24 horas	11.1
Id. mínima en id.	0.0
Lluvia en id.	0.0

3 Diciembre de 1931.

**El Cok** es el carbón ideal para cocinas económicas.

**El Cok** es el combustible más barato.

**El Cok** es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

### PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos. Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok. Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

rias de los Sagrarios Calvarios el ejercicio de la Hora Santa que practicará todos los jueves del presente mes en igual forma.

—Mañana como primer viernes de mes se celebrará en Santa María la Misa de Comunión general reparadora y a continuación el ejercicio con exposición mayor del Santísimo.

### Regimiento de Artillería de Costa número 4

Debiendo adquirir este Cuerpo 500 gorras de plato para tropa de modelo reglamentario, se anuncia para que los constructores que lo deseen puedan hacer proposiciones hasta el día 28 de diciembre próximo, teniendo presente han de ajustarse a cuanto se determina en la orden Circular de 27 de marzo último (D. O. n.º 73).

Villa Carlos 28 noviembre 1931. —El Comandante Mayor, Gabriel Seguí.

### La Eléctrica Mahonesa, S. A.

La electricidad permite una calefacción cómoda, higiénica y económica.

Facilitamos a nuestros abonados por contador radiadores eléctricos en alquiler, a razón de pesetas 0'75 al mes.

Tenemos también esterillas eléctricas, almohadillas, calentapiés, teteras, planchas, etc., cuyo consumo de fluido es insignificante.

Oficinas: García Hernández 16. 1-4—m-j-s

### Teatro Principal de Mahón

Compañía de ópera del divo tenor CARLOS VIVES

Continúa abierto el abono para la temporada de ópera que empezará el 19 Diciembre 1931 hasta el 6 de Enero 1932, celebrando nueve funciones de tarde y catorce de noche a los precios publicados.

Mahón 2 Diciembre de 1931. —La Empresa.

# Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

## Gobierno en el Palacio de la plaza de Oriente

Esta mañana a última hora el Gobierno reunido ha visitado nuevamente el Palacio de la plaza de Oriente.

## Parece se eligen las habitaciones del Duque de Génova

Al regresar de la visita con sus compañeros de Gobierno al Palacio de la plaza de Oriente el ministro de Economía habló con los periodistas.

## Si ve una rendija se irá

Terminó su conversación con los periodistas el ministro de Economía señor Nicolau D'Oliver, manifestando que si después de la elección de Presidente se forma un nuevo Gobierno y ve alguna rendija por la que pueda irse, se escapará.

## Se construirá un Palacio nuevo

El ministro de Instrucción señor Domingo habló también de la visita al Palacio. Dijonos que subsiste la idea de construcción de un nuevo Palacio Presidencial, de arquitectura contemporánea.

## En el Ministerio de Instrucción

Esta tarde el ministro de Instrucción señor Domingo se reunirá con el Patronato del Asilo de María Cristina para tratar de las bases por las que ha de regirse en lo sucesivo dicho Asilo.

## No hay disidencias

Los periodistas preguntaron a don Marcelino acerca de las disidencias entre radicales y socialistas y el ministro negó que existieran tales disidencias.

## Dice el señor Azaña

El Presidente del Gobierno señor Azaña nos dijo que se había desechado la adquisición del palacio de la marquesa de Argüelles, conocido por La Huerta, por no reunir condiciones para residencia del Jefe de Estado.

## El voto de la mujer

Los elementos parlamentarios que querían condicionar el voto de la mujer, están contrariadísimos por haberse desechado ayer la enmienda.

## Se construye un Palacio nuevo

Varios diputados radicales han dicho que la votación de ayer tendría consecuencias graves para ellos en las primeras elecciones.

tendría consecuencias graves para ellos en las primeras elecciones.

## DEL EXTRANJERO

### ¿Se retiran los japoneses?

Mukden.—Las tropas japonesas continúan su retirada en la región de Nincheu.

Madrid 2 a las 23:50.

### Sesión del Congreso

Con escasísima animación en los escaños, abre el señor Besteiro la sesión a las 4:55. En las tribunas públicas poco público.

En el banco azul varios ministros.

Apruébase el acta de la sesión anterior y se entra en la sección de ruegos y preguntas.

Hablan varios diputados no ofreciendo su intervención interés general por hacer ruegos y preguntas que se refieren a asuntos locales.

Nuevamente habla el señor Sánchez Guerra para defender la proposición que presentó ayer referente a la pensión de Canalejas y pidiendo que se divida entre la viuda y los hijos.

Contéstale el Presidente del Gobierno señor Azaña, quien justifica la derogación del decreto de la Dictadura que así lo disponía. Añade el señor Azaña que si la Cámara acuerda repartir la pensión, que por su parte apoyará el acuerdo del Parlamento.

Se pone a discusión el decreto ley sobre la creación del Cuerpo de suboficiales del Ejército que fué retirado ayer quedando sobre la Mesa.

El señor Puig de Asprer defiende el proyecto de ley y señala la importancia del mismo.

Interviene el señor Ortega Gasset (don Eduardo), combatiendo ligeramente el proyecto y señalando el sentido antidemocrático del mismo.

Le contesta el señor Azaña con un extenso discurso, en el que defiende el proyecto como derivado del plan de organización militar suprimiendo todo lo inútil e ineficaz.

Señala el señor Azaña las economías por valor de 650 millones de pesetas que en varios años dará la reforma.

Anuncia para Marruecos el deseo de la formación de un Ejército colonial.

Hace resaltar la antigüedad de los armamentos del Ejército español.

Rectifican brevemente los señores Puig de Asprer y Ortega y Gasset y los demás que brevemente han intervenido en el debate.

Se aprueba luego sin discusión hasta el artículo 18 y el último del decreto ley que por ende queda aprobado.

La sesión no ha ofrecido nada de interés excepcional y se levanta por no haber otros asuntos a tratar en la orden del día.

### Reunión en el Congreso

Esta noche a las nueve y en el despacho de ministros se han reunido el diplomático señor López Lago, el futuro Presidente señor Alcalá Zamora, el Jefe del Gobierno señor Azaña y todos los ministros a excepción del de Estado ausente y de los de Fomento e Instrucción señores Albornoz y Domingo.

La reunión terminó a las 10:20 de la noche.

Al salir el señor Alcalá Zamora no hizo manifestaciones ni tampoco habló el señor López Lago.

### Antecedentes del ceremonial

El Presidente del Gobierno señor Azaña nos manifestó que en la reunión celebrada habían hablado de los antecedentes del ceremonial de la proclamación del Presidente de la República.

La elección de Presidente se hará después de la aprobación y votación definitiva de la Constitución.

El miércoles se promulgará la nueva Constitución.

El jueves se procederá a la elección de Presidente de la República.

## Compramos Oro Viejo

PAGAMOS MÁS QUE NADIE

Joyería VIUDA DE B. CARRERAS

Doctor Orfila, 24

Los mejores artículos en Joyería, Relojería, Platería y Óptica al más reducido precio

Y el viernes a las tres de la tarde la promesa del Presidente.

El señor Alcalá Zamora irá hasta el Congreso escoltado por un escuadrón de la Benemérita en traje de gran gala.

La ceremonia será la acostumbrada en la apertura de las Cortes.

Terminado el acto de promesa el Presidente irá a Palacio acompañado de una comisión de diputados.

Las tropas cubrirán la carrera. Al desfile de tropas asistirán Mozos de Escuadra de Cataluña, Miñones de Vizcaya, fuerzas indígenas, las tropas cantonales y de la guarnición.

Terminado el desfile ante Palacio, el Presidente recibirá al Cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

### La Secretaría del Presidente

Se indica como futuro secretario del Presidente de la República al hijo del ex Presidente del Consejo conservador, don Rafael Sánchez Guerra.

### ¿Se trató de política?

Parece ser que los ministros reunidos en el Congreso con Alcalá Zamora trataron también de la situación política.

En los pasillos del Congreso se decía que, como consecuencia de esta reunión, seguirá en la jefatura del Gobierno el señor Azaña.

### Habrán poquitas invitaciones

El Presidente de la Cámara señor Besteiro nos ha manifestado que para el acto oficial del viernes será tal la cantidad de cuerpos oficiales que asistirán, que quedarán poquitas invitaciones para el referido acto.

## DEL EXTRANJERO

### Los sin trabajo en Londres

Londres.—Los obreros sin trabajo, llevando banderas rojas, han desfilado por las calles precedidos y seguidos por la Policía.

### El conflicto chino-japonés

París.—El delegado japonés en el Consejo de la Sociedad de Naciones considera insuficiente garantía la retirada de las fuerzas chinas hasta ahora efectuada.

Madrid 3 a las 2.

### Albornoz y Domingo

El ministro de Fomento ha dicho que la discrepancia en el seno del partido radical socialista es en absoluto falsa. No está separado de Marcelino Domingo. Supone que la noticia había sido lanzada para provocar la ruptura entre él y Marcelino Domingo, pero ha producido efectos contrarios.

### Los vascos navarros y don Niceto

Se asegura que la minoría vasconavarra se reintegrará al Congreso para dar sus votos en la elección de Presidente a don Niceto Alcalá Zamora.

### La huelga de Bilbao

En Bilbao se efectuará el plebiscito para continuar o abandonar la huelga de los Altos Hornos. Se confía en que se resolverá el conflicto por no actuar los elementos sindicalistas.

Estos pasados días han sido encarcelados muchos sindicalistas por ejercer coacciones.

### Los estudiantes de Pamplona

Pamplona.—Los estudiantes de Pamplona están disgustados por

que al salir de clase han visto un aviso del Director declarando laborable el día de hoy, festividad del Patrón de Navarra San Francisco Javier.

### Manifestación de obreros

Palma.—Se han manifestado los obreros del puerto no reintegrándose al trabajo.

### Noticias de Barcelona

En el Ayuntamiento se ha celebrado sesión en la que se ha tratado de la batallona cuestión de los tranvías y autobuses.

En el expreso salió para Madrid el Juez especial que entiende en los delitos sociales, señor Aragonés, que ha sido llamado urgentemente por la Comisión de Responsabilidades del Congreso.

En la Universidad se han producido desórdenes, registrándose pedreas de los estudiantes. Intervinieron los guardias de asalto. El Rector para la entrada en la Universidad ha dispuesto que desde hoy se exija el carnet de estudiantes.

En los talleres de la fundición Girona trabajan tres cuartas partes de los obreros.

El domingo dará un mitin en el Teatro Municipal de Lérida el ministro don Marcelino Domingo.

## DEL EXTRANJERO

### Contrariedad en el Consejo de la Sociedad de Naciones

París.—En el Consejo de la Sociedad de Naciones se ha manifestado gran contrariedad porque los japoneses declaran que si los chinos no se retiran hasta la gran muralla y rebasan el río, a pesar de la retirada, rechazarán el armisticio.

Madrid 3 a las 3.

### La cuestión de los ferroviarios

En la sesión del Congreso ferroviario de esta pasada mañana celebrada en la Casa del Pueblo el secretario del Sindicato don Trifón Gómez habló extensamente reflejando la impresión causada a los ferroviarios por la nota del Gobierno que no corresponde a la colaboración que le ha prestado la clase.

La solución que se propone pudo adoptarse en quince días y no esperar seis meses. Cree que los intereses obreros han sido postergados a los de las compañías.

El Sindicato no quiere sacrificar al país, pero no encuentra más solución que la nacionalización de los ferrocarriles.

Anibal Sánchez calificó de irrisorio el aumento que se propone del tres por ciento en las tarifas de facturación.

Este, como los otros oradores, coincidieron en la necesidad de la nacionalización.

Acordóse nombrar una ponencia que concrete la actitud que deberá adoptarse en la sesión de mañana.

Esta tarde se ha rendido la ponencia.

Se teme la declaración de huelga general.

Madrid 3 a las 5.

### Hinkler aterriza en Madrid

Esta tarde aterrizó en Getafe el aviador australiano Bert Hinkler, héroe de la travesía del Atlántico, que esta mañana salió de Casablanca. Mañana seguirá viaje a Londres.

## Huelga general en Vitoria

En Vitoria se declaró la huelga general por el Sindicato Unico como protesta por unas detenciones efectuadas ayer.

El Gobernador se presentó con su automóvil en la plaza del mercado, siendo apedreado el coche y rompiéndole el cristal del parabrisas.

Después los huelguistas quisieron manifestarse, siendo dispersos por la Caballería.

### Se emplaza al Gobierno

El Congreso Ferroviario ha acordado por unanimidad la conclusión de solicitar del Gobierno que en un plazo de quince días diga si se halla dispuesto a nacionalizar los ferrocarriles anticipando entre tanto la elevación de sueldos solicitados.

Si las circunstancias lo aconsejaren, el Comité determinaría al momento la huelga general en todas sus redes.

Añaden que esta conclusión la adoptan ante la dolorosa realidad creada por la conducta de las compañías.

### Más guardias de asalto

En la madrugada del día 1.º de año habrá 300 guardias de asalto equipados con pistolas y ametralladoras.

PRENSA ASOCIADA.

## EDICTO

D. Juan Ameller Pelegrí, Presidente de la Junta General del Repartimiento de Utilidades de la ciudad de Alayor de Menorca.

HAGO SABER: Que debiendo procederse por las Comisiones de Evaluación y Junta General, oportunamente nombradas, a la estimación de utilidades, como base para la formación del Repartimiento que ha de formarse para el próximo año de 1932 con arreglo al Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924, por la presente se invita a todos los vecinos y hacendados forasteros, o sus representantes legales, sujetos a contribuir en la parte Personal y Real del mismo, y se les advierte la obligación que tienen de presentar durante el preciso tiempo de ocho días, las declaraciones juradas de sus respectivas utilidades, ya sea de la parte Personal o Real, o ambas a la vez, conforme dispone el artículo 478 del citado E. M. y 3.º de la Ordenanza del Repartimiento.

Del propio modo se recuerda la obligación que tiene todo residente en este término municipal de atender a los requerimientos que con respecto a la obtención de utilidades o rendimientos propios o ajenos les hagan las referidas Comisiones y Junta General, pues de lo contrario incurrirán en las responsabilidades consiguientes, de conformidad con lo prevenido en el artículo 505 del repetido Cuerpo legal.

Alayor 30 de Noviembre 1931.— Juan Ameller.—Publíquese: El Alcalde, J. Piris.

## BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Noviembre de las Deudas Amortizables 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

## Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el cupón vencimiento 15 Noviembre 1931, de las DEUDAS AMORTIZABLES 5 por 100.

## RONDAYES MALLORQUINES

D'EN JORDI DES RECÓ

(Mo. Antoni M. Alcover)

Gran colección de rondalles populares de l'illa de Mallorca. Actualment hi ha onze toms publicats, y alguns més en preparació.

Es el llibre més llegit a les Balears.

De casi tots els toms s'ha fet segona edició.

Preu de cada tom: 2 pessetes

Es venen en la llibreria d'en MANUEL SINTES ROTGER, Plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

## SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

### CASINO DEL CONSEY

Jueves día 3 Diciembre.—Tarde a las 6 y cuarto  
Entrada única, 30 céntimos

ESTRENO del colosal drama de COW-BOYS, repleto de luchas.

### EL VALLE DEL INFIERNO

Sábado noche: GRAN ACONTECIMIENTO: Estreno de la cinta «Metro»

### EL PODER DE LA MUJER

Por el gran actor LEWIS STONE, y debut de la aplaudida atracción

### SORLY OLALLA

Dos danzarinas llenas de juventud y arte, que causarán sensación

## TEATRO PRINCIPAL

Jueves 3 Diciembre 1931.—6:30 tarde y 9:30 noche

6:30 tarde.—Plat. y princ., 2'25; Seg., 1'25; But., 0'90; As., 0'65; Ent., 0'55.

9:30 noche.—Plat. y princ., 2'00; Seg., 1'00; B., 0'70; As., 0'60; E., 0'50

DOS PELÍCULAS «PARAMOUNT»

### EL BLANCO QUE HACÍA DE NEGRO

Película americana por Max Brothers y Evelyn Brent

Grandiosa reprise de la comedia toda hablada en español

### CASCARRABIAS

Por Ernesto Vilches y Ramón Pereda

Próximo sábado: Película extraordinaria: SU NOCHE DE BODAS, por Impe Argentina.

## SALÓN TRIANON

Viernes 4 Diciembre 1931.—Sesión Gran Moda con Sexteto  
Tarde a las 6

### El desterrado de Santa Elena

Super-film alemán de la producción «Ostermayr», dirigida por el famoso director LUPU PICK, según el manuscrito de ABEL GANCE, tan especializado en la historia de NAPOLEON.

En esta película figuran exteriores de la auténtica ISLA DE SANTA ELENA, destierro de NAPOLEON BONAPARTE, donde se desarrolla la mayor parte de su acción. Admirable creación del gran actor WERNER KPAUSS, excelentemente secundado por otros artistas de renombre.

Precios.—Plateas, 1'50; Palcos, 1'25; Ent. y but., 0'55; Ent. gen., 0'40; Media, 0'20.

## SALON VICTORIA

(UNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

Sábado 5 Diciembre.—A las 6'15.—¡Dos grandes joyas sonoras!

### BÉSAME OTRA VEZ

Super-opera por la eminente diva BERNICE CLAIRE

El triple de «No, no, Nanette». Gran lujo

Sábado y domingo 6 y media tarde: But., 1'00; Gral., 0'60.—Domingo a las 4 y noche: Butacas, 0'75; Gral., 0'50.

Martes, festividad de la Purísima.—Estreno de EL ARCA DE NOÉ. (Versión sonora).

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE

### MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

“WATERMANN”  
— Y —  
“PELIKAN”

### Almendros «DESMAYO»



Convierten las tierras más ásperas y secas en vergeles reproductivos, superando su valor al de los mejores terrenos dedicados a cultivos similares. Quienes cuentan con algunos centenares, puede decirse que tienen asegurada su subsistencia.

El almendro «Desmayo» merece cada día más particular predilección por la mayor resistencia a los fríos y heladas, lo cual hace particularmente recomendable en los sitios donde las bajas temperaturas son más de temer.

Si se tiene en cuenta el valor y consumo creciente de la almendra, el mínimo coste del establecimiento de los almendrales y que con ellos es relativamente factible dar valor elevado a muchos terrenos improprios para otros cultivos, se dará a este arbolado la estimación de que es merecedor.

De 3 años injerto, mínimo 3 metros alto. Ptas. 175 el 100  
De 2 años injerto, 1ª selección. . . . . 150 el 100

El Cultivador Moderno BARCELONA  
TRAFALGAR, 76. — Teléfono 18.744

Pidanse catálogos de frutales, forestales y semillas

## Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Diciembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 Enero 1932.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el 5 Diciembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 Enero 1932.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 Diciembre, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7, de Cádiz el 9 y de Vigo el 11, para New-York Habana y Santiago de Cuba (facultativa.)

Próxima salida el 7 Enero 1932.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «J. S. Elcano» saldrá de Barcelona el 25 Diciembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Sta. Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 Enero 1932.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla, Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA; y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVALLI, calle de Juan Mir y Mir, n.º 24.

## OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca  
125 novelas interesantísimas  
DE 160 A 300 PÁGINAS

**POR 216 PTS.**  
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes

### BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarr 1, 139. — MADRID

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_  
domiciliado en \_\_\_\_\_  
provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_  
n.º \_\_\_\_\_ desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA,  
por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.  
Firma, \_\_\_\_\_

### PARA PASAR EL RATO

Monólogos dramáticos, u humorísticos, para SENORITAS o CABALLEROS, propios para representarse en Teatros, Sociedades y Tertulias, la mayoría en verso, escritos por reputados autores dramáticos.

Precio de cada ejemplar: CINCUENTA CENTIMOS.

También hay colecciones de cantares en ediciones distintas a 1 y 2 pesetas.

Los pedidos al señor Director de la Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga, acompañando el importe en sellos de Correos de 25 céntimos a libranza del Giro Mútuo, agregando 30 céntimos para el certificado de cada pedido.

## IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3. — Apartado 143. — Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilita nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## LA HISTORIA DE LA ISLA DE MENORCA

PUBLICADA EN LONDRES EN 1752 Y 1756

POR JUAN ARMSTRONG

INGENIERO AL SERVICIO DE S. M. BRITÁNICA EN MENORCA

Versión española de la segunda edición, que publican DON JUAN J. VIDAL Y MIR, Bibliófilo, y DON SEBASTIÁN SAPIÑA, Profesor de idiomas.

Edición esmeradamente impresa en buen papel, con reproducción de los grabados que ilustran la edición inglesa.

Puede adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

Waterman's  
Ideal

Pluma  
IDEAL  
Waterman

predomina en el mundo entero

Agencia General  
Hassinger S. A.  
Balmes, 75 Barcelona

De venta en Mahón:  
Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón